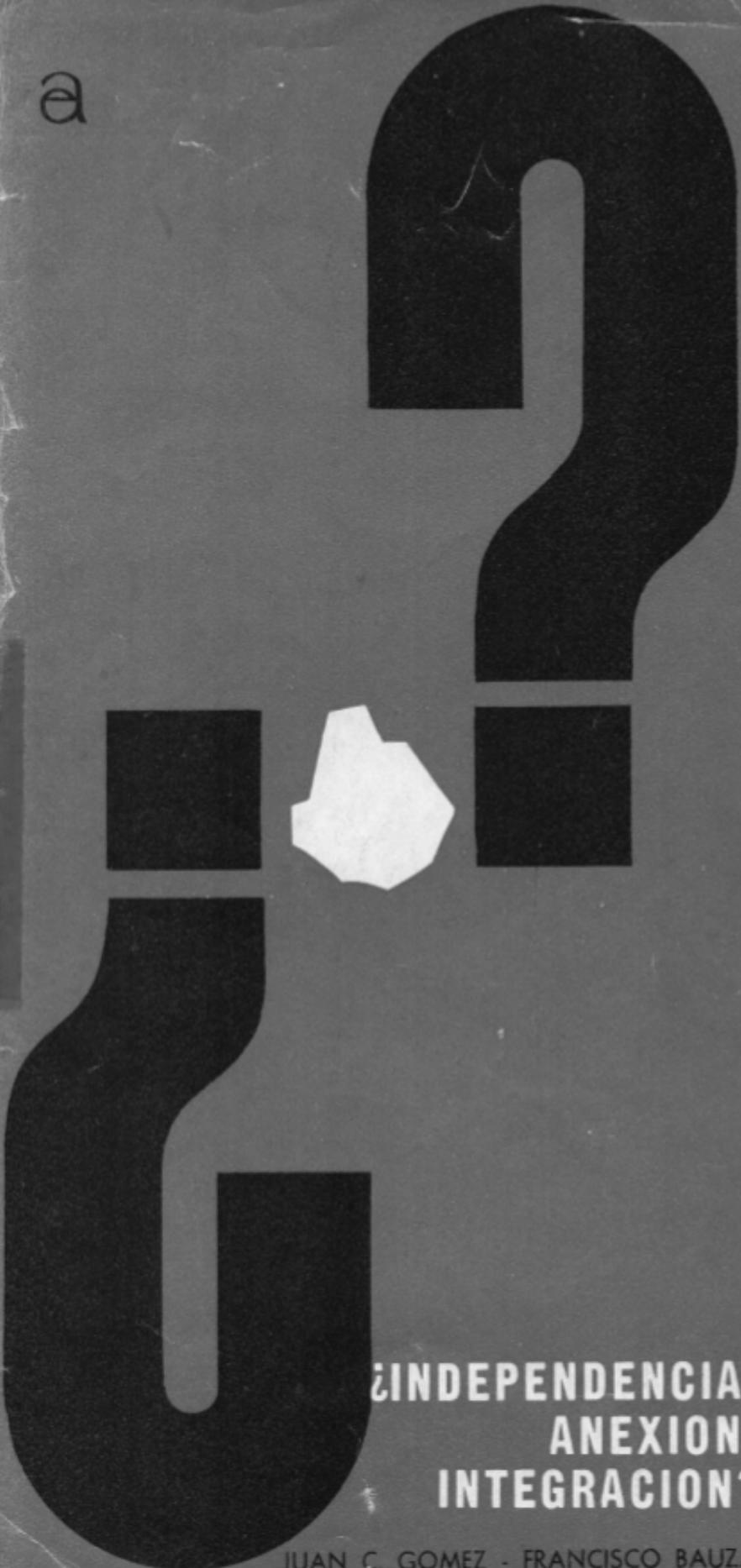


a



84



**¿INDEPENDENCIA,
ANEXION,
INTEGRACION?**

JUAN C. GOMEZ - FRANCISCO BAUZA

“Los terceros en discordia” José Pedro Barrán y la independencia del Uruguay

Ana Frega¹

Facultad de Humanidades y Ciencias de la
Educación. Udelar

En 1975, en un claro intento de uso (y abuso) de la historia para legitimar el régimen político se conmemoró el sesquicentenario de los hechos históricos de 1825 como “Año de la Orientalidad”. Una década después, en tiempos de apertura democrática tras doce años de dictadura civil militar, José Pedro Barrán replanteó la reflexión sobre la independencia del Uruguay con un enfoque sugerente y renovador. En el primer número del semanario *Brecha* publicó un artículo titulado “La independencia y el miedo a la revolución social en 1825”, cuya versión completa apareció al año siguiente en la *Revista de la Biblioteca Nacional*.² Si bien reconocía que el debate sobre la fecha de la independencia nacional había interesado poco a su generación o a los investigadores más jóvenes, consideraba que era necesario superar las interpretaciones maniqueas y la unilateralidad de un enfoque centrado en lo político. En contraposición a los planteos que tanto los “nacionalistas” como los “unionistas” hacían de las leyes fundamentales del 25 de agosto de 1825, Barrán propuso recuperar el “contexto social de lo político”, abordar el tema del sentimiento nacional con las herramientas de la *Nueva Historia* y examinar



1. Ana Frega Novales, Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires, es profesora titular en el Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Udelar) y dicta “Historia Regional Platense hasta 1830” en el Instituto de Profesores “Artigas”. Entre sus libros se cuentan *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista* y la obra colectiva *Historia Regional e independencia del Uruguay*, ambos reeditados en 2011.

2. J. P. Barrán: 1986, 65-77. La versión parcial había sido publicada en el semanario *Brecha* el 11/10/1985.

“la posible incidencia de las tensiones sociales de los años 1820 sobre el proyecto independentista”. (J. P. Barrán: 1986, 69).

No era la primera vez que Barrán se refería al tema, ni tampoco fue la última. En estas páginas procuraremos mostrar el recorrido de su posición a través del análisis de tres textos: a) la introducción al cuaderno que acompañaba el fascículo N° 16 de *Enciclopedia Uruguaya*, “La independencia y el Estado Oriental” de Alfredo Traversoni, publicado en octubre de 1968;³ b) el artículo “La independencia y el miedo...” ya citado; y c) las respuestas al planteo que en 2005 realizó el entonces senador y ex Presidente de la República por dos periodos, Julio María Sanguinetti, sobre la revisión del 25 de agosto como Día de la Independencia.⁴

Problema político y problema historiográfico —tal como indicaba Arturo Ardao⁵— o tema sobre el cual “es muy difícil prescindir de la ira” —como advertía Barrán—, el periodo en que los orientales “se constituyeron como estado” es uno de los problemas que ha sido más recurrente en el análisis historiográfico y político del Uruguay y que también ha figurado en la agenda de los estados vecinos, desde posiciones a menudo más acordes con los intereses de esas naciones que con la siempre compleja y esquiva verdad histórica.⁶



La formulación inicial

A lo largo de su labor historiográfica José Pedro Barrán reconoció dos fuertes influencias: el magisterio de Juan E. Pivel Devoto y la renovación

3. La colección *Enciclopedia Uruguaya* o *Historia ilustrada de la civilización uruguaya* se publicó semanalmente entre mayo de 1968 y diciembre de 1969 por Editores Reunidos y Editorial Arca, totalizando 60 números. El plan y la dirección general correspondió a Ángel Rama, el director ejecutivo fue Luis C. Benvenuto y el asesor historiográfico, Julio C. Rodríguez. Cada fascículo era acompañado por un cuaderno con documentos o textos literarios relacionados con la temática abordada.

4. Se trata de la misiva personal al Dr. Sanguinetti fechada el 18 de setiembre de 2005 y la respuesta a la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Senadores, fechada el 20 de mayo de 2006. Estos textos fueron publicados en J. P. Barrán: 2010, 115-119 y 121-138.

5. Según Ardao, la independencia era un problema histórico, “en cuanto interpretación del pasado: del proceso que condujo a ella, de sus figuras y episodios esenciales, especialmente —aunque no únicamente— de la personalidad de Artigas y el significado del 25 de agosto” y un problema político, “en cuanto diagnosis del presente y previsión del futuro: posibilidad o capacidad del país para mantener su lograda condición de independiente”. (A. Ardao: 1967, 83).

6. En la “Advertencia” a la publicación de una selección de informes consulares de Thomas S. Hood, Barrán indicaba: “*Sin ira y con estudio*, lema que garantizaría la objetividad, es inaplicable en todos sus términos al análisis de los orígenes pues es muy difícil prescindir de la ira. Pero nuestro deber es, por lo menos, acentuar el estudio”. (J. P. Barrán, A. Frega, M. Nicolliello: 1999, 5-6).

teórico-metodológica desarrollada por la escuela francesa de los *Annales*. La primera se ejerció desde su formación en el Instituto de Profesores “Artigas” y en el Museo Histórico Nacional, donde colaboró, entre otras actividades, en el relevamiento de fuentes documentales para la historia económica y social del territorio del actual Uruguay. Como Barrán solía comentar, Pivel lo introdujo en el análisis documental riguroso, el interés por los temas de Historia Nacional y, tal vez, en una cierta resistencia a la formulación de categorizaciones. En lo que refiere a la Historia propuesta desde *Annales*, como ha sintetizado Peter Burke, planteaba una sustitución de la narración de acontecimientos por el planteamiento de problemas, una diversificación de temas (abierto a toda la gama de actividades humanas), una apertura mayor a la colaboración con otras disciplinas y una renovación metodológica. (Burke: 1993, 11-12). Ambas influencias dejaron su impronta en su abordaje de la independencia y el sentimiento nacional.

En octubre de 1968, en un contexto de crisis estructural del país y movilización social, José Pedro Barrán publicó instancias de una polémica entre Juan Carlos Gómez y Francisco Bauzá con motivo de la inauguración en mayo de 1879 en Florida del monumento a la Independencia Nacional. Le puso por título “¿Independencia, anexión, integración?”⁷ La selección documental incluyó dos cartas de Juan Carlos Gómez aparecidas en Buenos Aires y que fueron recogidas por la prensa montevideana.⁸ Tituladas “La independencia oriental” y “Los Plebiscitos Orientales”, contenían los fundamentos de la negativa de Gómez a aceptar la invitación formulada por Alejandro Magariños Cervantes para participar en dicha inauguración. A continuación, la selección recogió los cuestionamientos de Francisco Bauzá a tal postura, publicados entre el 30 de setiembre y el 4 de octubre de 1879 en *La Nación*.

Al comentar la posición de Gómez, Barrán arremetió contra el mito de la “patria grande” que, en su opinión, compartían “el mitrismo porteño” y Juan Manuel de Rosas. Por ese “mito” se procuraba “la reconstrucción de un virreinato que apenas había existido cuarenta años, en medio de resquebrajamiento siempre profundos y de autonomías concedidas con largueza por la potencia colonial”. Si bien Gómez no postulaba la “simple anexión”, sino la eliminación “de las dos nacionalidades y luego fusionarlas”, el planteo “resultaba completamente anacrónico en 1879”. (Barrán: 1968, 134).

7. J. P. Barrán: 1968, 133-135, “Introducción”.

8. En Montevideo fueron publicadas en *El Siglo* y también en *La Reforma*. En este caso, seguidas de las “Refutaciones” escritas por “Un Oriental” y luego incluidas en la compilación titulada *Inauguración del monumento a la independencia. 18 de mayo de 1879*, Montevideo, Imprenta de La Reforma, 1879.

Aunque consideraba que los argumentos históricos expuestos por ambos “fueron utilizados sin mayor rigor científico”, entendía que “la voluntad de ser una nación” fue “intuida con más profundidad por Bauzá”. En la línea del nacionalismo de cuño piveliano, Barrán afirmaba que las manifestaciones de “resistencia a los invasores” constituyeron señales “prístinas de un provincialismo que de tan acendrado y amado se estaba convirtiendo, insensiblemente para los dirigentes, con mucha más claridad para las masas desangradas del gauchaje, en la convicción de que la salida sólo radicaba en la independencia total y absoluta”. (*Ibid.*)

El enfoque de Barrán mostraba matices con la postura de Pivel al indicar que solo cuando “las clases mercantiles de nuestras ciudades-puertos” consolidaron su triunfo, “recordaron la idea de nación, forjada por otros y que ahora, sabiamente usada, podía, tal vez, afirmar sus intereses”. Por otro lado, marcaba también su rechazo a la simplificación de “cierto revisionismo histórico argentino” respecto a que los orientales habrían basado su nacionalidad en la protección imperial británica, recordando que la “actitud del imperialismo” era mucho “más dúctil y variada de lo que algunos pensamientos seducidos por el mecanicismo suponen.” (*Ibid.*)

La reflexión sobre la independencia nacional se daba en un momento de crisis del Uruguay y la región ante el cual los historiadores no se mostraron indiferentes. El compromiso con el presente reforzaba la necesidad de profundizar el conocimiento histórico. En la parte final de la breve introducción a los textos escogidos, Barrán marcó su posición sobre los desafíos de la hora:

si alguna vez América Latina decidiera unirse para promover su independencia económica efectiva y la sociedad más justa a que todos aspiramos, sólo naciones por completo soberanas y conscientes del principio de la autodeterminación de los pueblos, serían capaces de dar ese paso. Es volver, entonces sí, a un auténtico artiguismo. La soberanía particular de los pueblos, como objeto único de la Revolución para proceder luego a su integración.

En pocas palabras, la construcción de los lazos de unión latinoamericanos debía fundarse en la fortaleza de naciones soberanas.

Las diferencias con Carlos Real de Azúa

En 1964 Carlos Real de Azúa escribió una reseña a la obra de José Pedro Barrán y Benjamín Nahum titulada *Bases económicas de la revolución artiguista*. Si bien en términos generales era muy elogiosa, cuestionaba el “reiterado uso del calificativo ‘no nacional’, o ‘de espaldas a la nación’ a planes y actitudes de la clase dirigente de Buenos Aires”, por entender

que una vez rota la unidad del Virreinato del Río de la Plata correspondía referir a lo local y/o lo americano. (C. Real de Azúa: 1987, 232).

Años más tarde, a propósito de la aparición en 1975 de la obra de Barrán titulada *Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco*, Real de Azúa entregó en el local de Ediciones de la Banda Oriental un comentario donde, entre otros aspectos, se refería a la visión sobre la independencia del Uruguay:

la poderosa influencia de Pivel sobre ustedes [se refiere también a Benjamín Nahum] los ha llevado a aceptar sin suficiente crítica algunos dogmas del neotradicionalismo historiográfico [...] que ya están constituyendo una rémora en la labor de las generaciones que le siguen. Uno es la adhesión demasiado incondicional a la tesis de la antigüedad del independentismo uruguayo.⁹

Al responder, Barrán se hizo cargo de la fuerte influencia que Juan E. Pivel Devoto había ejercido en su formación y recordó que la “vieja tesis piveliana” admitía que el sentimiento nacional se había ido construyendo a lo largo del siglo XIX. Para Pivel, “la muerte del federalismo oriental representaba para el Estado la posibilidad plena de ser nación”. En lo que refería a su propia postura concluía: “a mi entender, la nacionalidad es un proceso y no nació armada como Atenea de la cabeza de Zeus, de la noche a la mañana. [...] En realidad, sospecho que en esto soy muy poco oriental”.

Por esos años, Real de Azúa terminó un manuscrito de casi 400 páginas mecanografiadas, sin título, sobre “la existencia o no de la conciencia nacional en el período clave de nuestra independencia —1825-1828— y su reflejo en las corrientes de pensamiento histórico”. Con esas palabras presentaba Barrán un fragmento de ese texto que en 1981 le había entregado en París Gustavo Beyhaut, a los efectos de que procurara publicarlo en Montevideo.¹⁰ En 2006, en la respuesta enviada a la Comisión de Educación y Cultura del Senado motivada por la propuesta de Julio María Sanguinetti de revisar el significado del feriado del 25 de agosto, Barrán abundó sus comentarios sobre la obra de este intelectual polifacético:

9. La carta fechada en febrero de 1975 estuvo exhibida en la cartelera de la editorial. El intercambio epistolar fue publicado años más tarde en el semanario *Brecha* con una presentación a cargo de Jaime Klaczko. (Klaczko: 1996, 189-203).

10. La publicación parcial del trabajo de Carlos Real de Azúa se realizó en *Cuadernos del Claeh*, 1987/2, pp. 13-45 con el título “El problema del origen de la conciencia nacional en el Uruguay”. La obra completa se editó en 1990 bajo el título *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, con prólogo de Gerardo Caetano y José Pedro Rilla.

Carlos Real de Azúa cuestionó con dureza, erudición y admirable espíritu crítico la visión independentista de Pablo Blanco Acevedo y Juan E. Pivel Devoto sobre los sucesos de 1825 a 1828 y abogó por una interpretación que tuviese en cuenta la diversidad de caminos que pudo y seguramente quiso seguir la sociedad oriental en esos años, uno de los cuales pudo haber sido el de la independencia, aunque, a su entender, este no había sido el elegido en Agosto de 1825. (J. P. Barrán: 2010, 133).

Ahora bien, para Barrán ello no suponía —como sí aspiraba Real de Azúa— “señalar la muerte a manos de la ciencia objetiva de las interpretaciones fieramente nacionalistas de Juan E. Pivel Devoto y su entronizamiento del 25 de Agosto.” Desde su perspectiva, también era “compatible con la docencia y la academia” el “significado independentista literal de esas leyes”, o la “voluntad independentista, probablemente mayoritaria, de los orientales ese año”. (*Ibid.*)

En la respuesta personal a Julio María Sanguinetti ya citada, Barrán lo expresó con mayor claridad. En su opinión, lo mejor del planteo de Real de Azúa era “su afirmación de que aquel presente de 1825 contenía todas las virtualidades posibles, entre ellas, una sobre la que él —antipiveliano visceral en más de un sentido y por más de una razón— insiste poco: la de la existencia de un ‘partido’ que ya bregaba por la independencia absoluta”. Barrán retomaba sus planteos de 1985, y particularmente la referencia al informe del cónsul británico en Montevideo en lo relativo a los “partidos” existentes a comienzos de 1825, antes del inicio de la Cruzada Libertadora.

“La independencia y el miedo a la revolución social en 1825”

El artículo parte, como indicamos más arriba, de un análisis crítico de las principales corrientes interpretativas de la independencia del Uruguay, y procura avanzar sobre un camino que permita “superar” ese prolongado debate. Más que un manejo de nuevos cuerpos documentales, el trabajo acentúa los aspectos teórico-metodológicos, formulando nuevas preguntas y considerando otros problemas. Entre las explicaciones por el aparente desinterés para abordar la temática en los últimos años, incluye el hecho de que “el sentimiento nacional está conformado y ha madurado”, que el contexto político partidario era muy diferente al de las primeras décadas del siglo XX, y que las nuevas generaciones de historiadores habían acentuado su preocupación por lo social, económico y cultural como reacción a un desarrollo “desmedido” del campo político. (Barrán: 1986, 68). Justamente esa “preocupación por lo social” llevó a Barrán a incorporar en el análisis el “problema del mantenimiento del *orden* interno, auténtica obsesión paranoica —tal su recurrencia y vigor— en las clases altas de la época”. En la misma dirección se preguntaba “¿por qué

los hombres de 1825 se negaron a utilizar el capital que hubiera significado la mención de Artigas?” La respuesta se deriva de la consideración del artiguismo como un hecho revolucionario a examinar no solo desde lo político, sino también desde lo social. En ese campo, el autor reconoce el camino abierto por Lucía Sala de Tourón, Julio C. Rodríguez y Nelson de la Torre. “La violación del derecho de propiedad de la tierra y la guerra continua que el artiguismo protagonizó —señala Barrán—, desilusionaron primero y tornaron enemigas de la Revolución después, a las clases altas y aun a ciertos sectores de las medias.” (*Ibid.*, 72). Al comentar fragmentos de correspondencia, actas y proclamas no solamente de quienes apoyaron abiertamente la incorporación a Portugal y Brasil por entender que el gobierno artiguista había sido el “teatro de la anarquía”, como por parte de aquellos jefes militares y dirigentes civiles que acompañaron la lucha contra los brasileños, Barrán concluyó que para las élites el mantenimiento del orden —o su “miedo a la revolución social”— había condicionado la búsqueda de alternativas para la organización política del espacio rioplatense tras la ruptura del régimen colonial.¹¹ En ese sentido, subrayó:

para capas importantes de la sociedad oriental, lideradas por los *capitalistas* —expresión de la década de 1820 que aludía a las clases propietarias de tierras, esclavos y dinero metálico—, la independencia absoluta era sinónimo de reparto de tierras, desorden en la producción, mano de obra ocupada en los ejércitos, y lucha entre facciones rivales. (*Ibid.*)

Entre las fuentes utilizadas para aproximarse a las tensiones sociales de la coyuntura, Barrán recurrió a la caracterización de posiciones o “partidos” realizada por el Cónsul británico en Montevideo a comienzos de 1825. En su informe, Thomas S. Hood identificaba cuatro grupos: los “negativos”, entre los que había españoles y criollos, “indiferentes respecto a quién gobierna, siempre que el gobierno sea bueno y ellos posean seguridad para sus personas y sus propiedades”; los “realistas”, compuesto de “viejos españoles” que si bien tenían “prejuicios nacionales contra los brasileños”, reconocían la “tranquilidad, moderación y seguridad” de que disfrutaban con ellos; los “imperialistas”, integrado no solamente por luso-brasileños, sino por propietarios de tierras y ganado entre los que se contaban “criollos y viejos españoles con las mayores propiedades y riquezas del país”; y los “patriotas”, “unidos en su oposición al Brasil”,

11. La expresión “teatro de la anarquía” perteneció a Jerónimo Pío Bianqui, pronunciada en el Congreso extraordinario que en julio de 1821 votó la incorporación de la Provincia Cisplatina al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves. Entre los antiguos jefes artiguistas, Barrán menciona a Manuel Oribe, Juan Antonio Lavalleja y Fructuoso Rivera, y entre los dirigentes civiles, a Joaquín Suárez, Juan Francisco Giró y Gabriel Antonio Pereira, entre otros. (J. P. Barrán: 1986, 71-73).

pero con discrepancias “en todos los otros puntos”. En este “partido” el Cónsul estableció una clara distinción entre “la mayoría”, “partidarios de Artigas y sus oficiales, cuyo sistema [era] la total independencia de todos los otros países, la destrucción o división de rango y propiedad, y la igualdad basada en hacer a todos igualmente pobres”, y lo que consideraba “la mejor clase de patriotas”, “habitantes de las ciudades”, “quienes se inclinan a unirse a la federación de Buenos Ayres”. (*Ibid.*, 74-75).

Uno de los aportes más significativos de este artículo consiste en haber puesto de manifiesto la disparidad de intereses aún entre los potenciales aliados contra el dominio brasileño. Para los “patriotas” el pasado inmediato —léase la revolución radical artiguista— condicionaba los caminos a seguir. “Argentinitas”, “abrasilerados” o “independentistas” cobraban desde este enfoque una dimensión que trascendía la anacrónica consideración de “traidores” o “defensores” del interés nacional. Barrán identificaba en 1825 la existencia de un partido “independentista” de base popular, y en ese sentido presumiblemente mayoritario, así como otro que postulaba la unión a las Provincias —y el “sistema de unidad”— como garantías del orden y la estabilidad. Ahora bien, el desarrollo de la guerra, los cambios en la correlación de fuerzas de las Provincias Unidas, “las ambiciones de los estancieros porteños por las tierras orientales” y la mediación británica condujeron a “otro realineamiento de fuerzas sociales y políticas” en 1828 y “todos terminaron apoyando la independencia absoluta, transformada por esas nuevas circunstancias, en garantía de estabilidad y control por los orientales de su propia riqueza.” (*Ibid.*, 76).

Quedaba un campo abierto para seguir investigando. Una invitación a las nuevas generaciones en tanto, como él nos recordaba, en Historia no hay “cosa juzgada”, sino conocimiento provisional que debe ser sometido a examen y crítica con las herramientas y preguntas de cada presente.

El aporte documental: los informes de Thomas S. Hood

A sugerencia de Pivel, Barrán investigó en los archivos de Londres la papelería del cónsul británico Thomas Samuel Hood. El trabajo se realizó en dos etapas —1990 y 1997—, y abarcó la correspondencia consular desde 1824, año en que Hood llegó a Montevideo, hasta octubre de 1829, producido el retiro de los brasileños e iniciadas las gestiones para la ratificación del texto constitucional por parte de las Provincias Unidas y el Imperio de Brasil, tal como había establecido la Convención Preliminar de Paz en 1828. A los informes ya conocidos y manejados por la historiografía¹² se incorporaron nuevos documentos, complementando y

12. Extractos de los informes de 22/4/1824 y 31/1/1825 fueron publicados por Arnold Wright en el capítulo dedicado a “Historia” de la obra dirigida por Reginald Lloyd,

enriqueciendo la mirada que el cónsul británico transmitía a sus autoridades sobre la situación general del Río de la Plata, el estado de la opinión, la estabilidad del gobierno y las relaciones con los países vecinos.

Según Barrán, reafirmando lo que ya había señalado en su artículo de 1985, esa “documentación permite comprobar la existencia de una fuerte corriente independentista entre los orientales desde enero de 1825”, es decir, antes de la Cruzada Libertadora y la mediación británica. Además, la incorporación de los nuevos informes es “fundamental a los efectos de percibir las tendencias dominantes entre los orientales en los años en que precisamente se constituyeron como estado”. (J. P. Barrán, A. Frega, M. Nicoliello: 1999, 6).

La selección incluye 44 documentos que enriquecen el conocimiento de las alianzas y los enfrentamientos entre los distintos grupos sociales y políticos, los gobiernos de las Provincias Unidas y el Imperio de Brasil, dando cuenta de un derrotero muy alejado de la “predestinación” y “linealidad” propuestas por las lecturas “nacionalistas”. Las posiciones descritas en el conocido informe de enero de 1825 variaron en el transcurso del conflicto bélico que finalizó con la independencia de la “Provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina”.¹³ De los informes se desprende que la opción por la independencia fue reuniendo voluntades al ritmo de la guerra y las redefiniciones de alianzas en la región. Contaba con el apoyo inicial de “todas las clases bajas de criollos” al que se fueron sumando las elites urbanas. La postura inicial de los “patriotas de las ciudades” en favor de la alianza con Buenos Aires, o incluso con el Imperio de Brasil si éste realizaba algunos cambios en su política, se modificó hacia 1826 como reacción a la “infinidad” de partidos en que se había dividido la población. Según Hood, los hombres “más respetables e importantes” se inclinaron por la constitución de una república inde-



Impresiones de la República del Uruguay en el siglo XX. Historia, gente, comercio, industria y riqueza, publicada en Londres en 1912. El informe del 22/4/1824 también fue publicado en inglés y en español por C. K. Webster en *Britain and the independence of Latin America, 1812-1830* (Londres, 1938, Buenos Aires, 1944). Los del 15/8/1824 y 31/1/1825 fueron publicados en inglés por R. H. Humphreys, *British consular reports on the trade and politics of Latin America, 1824-1826* (Londres, 1940) y en español, en *Revista Nacional*, año IV, N° 43 (Montevideo, julio 1941, pp. 131-155) y en Aníbal Barrios Pintos, *Cronistas de la tierra purpúrea* (Montevideo, 1968, pp. 48-74). Debe mencionarse también la publicación por el Archivo General de la Nación titulada *La Provincia Oriental a principios de 1825 vista por John Hall* (Montevideo, Monteverde, 1995), con el informe que este comerciante británico proporcionó al cónsul. En otro trabajo hemos comentado cómo Pablo Blanco Acevedo ubicó en 1823 el informe del 22/4/1824, modificando su sentido. (A. Frega: 2009, 103 y 108).

13. Esa es la denominación empleada en los artículos 1° y 2° de la Convención Preliminar de Paz, firmada por el Emperador de Brasil y el gobierno de la República de las Provincias Unidas con la mediación de Gran Bretaña en Río de Janeiro el 27 de agosto de 1828. (E. Armand Ugon *et al.*: 1930, 84-89).

pendiente bajo los principios hanseáticos.¹⁴ Al año siguiente, y aún por motivaciones diferentes y contradictorias, la formación de un “estado libre, independiente de todos los partidos”, parecía cobrar más adhesiones como la “única base inmediata y cierta sobre la cual se puede lograr la paz.”¹⁵ El temor al desorden social o a ser “sacrificados” por el gobierno de las Provincias Unidas en aras “del engrandecimiento de su capital” [Buenos Aires] aparecían entre las razones que, según Hood, explicaban esos cambios. En cuanto a los jefes militares, los informes indican que su propósito era alcanzar o conservar su poder personal, consignando en 1828 que Juan Antonio Lavalleja se había vuelto “casi independiente de Buenos Aires” y que Fructuoso Rivera se presentaba “como sucesor de Artigas”, para “defender la independencia de su Provincia natal”.¹⁶ La noticia del cese de la guerra, sin embargo, fue recibida en Montevideo sin “ningún festejo público” por la “desconfianza” acerca de cómo se iba a organizar el nuevo gobierno.¹⁷

Desde nuestra perspectiva, el apoyo local con que contaba la opción por la independencia descalifica las interpretaciones que otorgan a Gran Bretaña el peso decisivo en la salida independentista. Ahora bien, ese cuestionamiento a las visiones sobre la “invención” británica del Uruguay no significa negar los beneficios que ella representaba para sus intereses políticos y económicos en la región. En 1819, por ejemplo, el Jefe de la Estación Naval en el Río de la Plata, Comodoro William Bowles, había escrito al Almirantazgo que resultaría una “gran ventaja” lograr un “arreglo final” mediante el cual Montevideo “quedara enteramente independiente de Buenos Ayres y en la posición de poder adoptar un sistema comercial tan estable y liberal como para animar a los extranjeros a constituir en la ribera izquierda del Plata su principal establecimiento.” (*Cit. en A. Frega: 2009, 110*).

En lo que refiere a la existencia de un “sentimiento nacional” la fuente no es contundente. Las divisiones entre los diferentes bandos no concluyeron tras la firma de la Convención, sino que, por el contrario, se incrementaron. Los informes de 1828 y 1829 dan cuenta de las realineaciones de antiguos “abrasilerados” y “unitarios” frente a la salida independentista, las luchas por el poder en el nuevo Estado y en la región, así como los temores frente a la posible acción de “las clases bajas del interior” y de los soldados.¹⁸ Como ha destacado el historiador argenti-

14. Informe del 2/10/1826, en J. P. Barrán, A. Frega, M. Nicolliello: 1999, 99-100.

15. Informe del 26/7/1827, en *ibid.*, 121-122.

16. Informes del 24/3/1828 y del 5/3/1828 respectivamente, en *ibid.*, 139-142.

17. Informe del 4/10/1828, fecha del canje de las ratificaciones de la Convención Preliminar de Paz en Montevideo, en *ibid.*, 143.

18. Informes del 19/12/1828, 26/2/1829 y 3/3/1829, en *ibid.*, 151-155.

no José Carlos Chiaramonte, tras la ruptura con la metrópoli española coexistían distintas formas de identidad política -“americana”, “provincial” y una más débil, “rioplatense” o “argentina” - que daban cuenta de las indefiniciones territoriales y abrían diversas posibilidades de “unión” o “asociación”. El concepto “nación” refería a sujetos soberanos, pero no denotaba “la existencia previa de una nacionalidad, de una Nación como entidad histórico cultural”. (Chiaramonte: 1989, 83 y 88-92).

En suma, este aporte documental contribuye a reforzar la línea interpretativa que sostiene que en 1828 no se produjo la concreción de un objetivo proclamado en forma unánime en el levantamiento de 1825, sino una realineación de fuerzas sociales y políticas en favor de la independencia plena, entendida ella misma de modo diferente por quienes concurrieron a declararla o aceptarla.

Los mitos y el sentimiento nacional

En 2005, el entonces senador Julio María Sanguinetti propuso “declarar el 5 de abril —o el 13 si se prefiere— Día de la Nacionalidad y celebrarlo como la fecha mayor de nuestro proceso histórico, en homenaje a Artigas y reconocimiento al valor ya configurado de una *nacionalidad* oriental”.¹⁹ El ex presidente retomaba el debate sobre la “fragilidad” del 25 de agosto como fecha de la independencia. Sugería que ese feriado pasara a llamarse “Día de la Declaratoria de la Florida” y planteaba retrotraerse a “la idea de ‘nación’ o de ‘nacionalidad oriental’, que preexistieron al Estado”. En sus palabras, era “el período artiguista el único en que todos coincidimos, en que poseemos un héroe común que nos convoca por igual a los uruguayos, sin distinción de partidos políticos o credos religiosos”. La propuesta operó como un disparador de la polémica a nivel político y académico. Su autor había enviado una copia a José Pedro Barrán, quien también recibió de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Senadores un pedido de asesoramiento sobre dicho planteo.

En línea con su postura largamente elaborada, Barrán resaltó la complejidad del proceso de independencia —había “muchos futuros posibles”— y la existencia de distintas corrientes de opinión en la Provincia Oriental en 1825. Respecto al cambio de fecha, no solamente lo consideró

19. Julio Ma. Sanguinetti. “Un necesario debate”. Consideraciones presentadas a la Comisión de Educación y Cultura del Senado, octubre 2005. Versión electrónica en: <http://www.artigas.org.uy/archivos/pdf/colaboraciones/un%20necesario%20debate.pdf>. Ambas fechas referían al Congreso de representantes de los pueblos orientales celebrado en 1813 en Tres Cruces: el día 5 fue la apertura de sesiones y aprobación de las condiciones para el reconocimiento de la Asamblea Constituyente reunida en Buenos Aires, y el día 13 corresponde a la fecha de la copia autenticada por José Artigas de las “Instrucciones que dieron a los Representantes del Pueblo Oriental para el desempeño de su encargo” en la referida asamblea.

inconveniente, sino que advirtió que “modificar una tradición, y de las que refieren al nacimiento del país como nación y Estado [...] es peligroso para la nacionalidad o, por lo menos, la cuestionaría en sus fundamentos míticos, los que forman parte de las esencias de cualquier sentimiento patriótico”. (Barrán: 2010, 121).

Es interesante observar que en 1968 el profesor Alfredo Traversoni había arribado a una conclusión similar a la de Barrán en lo referente a la conveniencia de mantener las celebraciones del 25 de agosto. Más allá de las “inexactitudes” o de las “disputas partidistas”, en su opinión, la efeméride había ido “reflejando a través del tiempo un sentimiento en progresivo desarrollo”. La fecha significaba la “afirmación y compromiso de lucha contra toda dominación extranjera”, por lo que no le parecía “legítimo, en aras de una afirmación de conceptos que tiene otras vías para expresarse, quitarle el carácter simbólico recordatorio de la Independencia Nacional.”²⁰

En el Apéndice a su respuesta a la Comisión del Senado, Barrán desarrolló sus argumentos: el 25 de agosto se festejaba como día de la “independencia uruguaya” desde hacía por lo menos 146 años y esa tradición estaba “incorporada al sentimiento nacional y a la propia independencia”. Observaba que si bien la distancia temporal con la ley que en 1860 designó ese día como “gran fiesta de la República” favorecía un “enfoque racional” del tema, esa separación nos privaba de las “vivencias” del “pasado reciente” que tenían aquellos legisladores del siglo XIX. Fundamentalmente, la percepción de “la ambición de los Estados, ciudades o regiones vecinas que todavía cuestionaban con fuerza la independencia absoluta del Uruguay”. Asimismo, señalaba que las “motivaciones partidarias” de la propuesta afirmaban el contexto “orientalista” de aquel momento. La disputa por las “efemérides patrias” podía considerarse también como un indicador de la “fuerza del sentimiento nacional del que las dos formaciones partidarias querían poder nutrirse monopólicamente para, así, fortalecerse”. Por esta razón, la adhesión al 25 de agosto de 1825 en ese contexto “era un acto de militancia nacionalista.” (J. P. Barrán: 2010, 128-129).

Militancia y responsabilidad que reclamaba en la actualidad a quienes dirigen un Estado, para que respeten y asuman “sus tradiciones y mitos cuando estos han encarnado el sentimiento nacional”. En ese sentido, Barrán afirmaba que enfrentarse a “la tesis de los intelectuales y políticos ‘orientalistas’ que construyeron la nación como concepto y sentimiento”, para “aceptar la tesis ‘anexionista’ que la negó, sería, por lo menos, discutible desde el punto de vista historiográfico, y probablemente

20. A. Traversoni: nov. 1968, 96. Sostenía que las “nacionalidades”, aún consideradas en su historicidad, constituían “categorías muy estables en la vida de los pueblos y no pueden ser descuidadas en la angustiosa búsqueda de soluciones a la crisis”.

peligroso desde el interés nacional”. (*Ibid.*, 124). Reforzaba esa idea con el rechazo a la “patria grande” entendida como reconstrucción del Virreinato del Río de la Plata y referida por él como “anexión” y no como “unión”. Al repasar el recorrido de la idea en la historiografía argentina desde los enfoques nacionalistas y revisionistas hasta los trabajos más contemporáneos, concluía que compartían la “interpretación ‘anexionista’ [...], probando, una vez más, que la Historia a menudo se escribe desde el interés nacional antes que desde la muy pocas veces impoluta búsqueda de la verdad científica”. (J. P. Barrán: 2010, 122-123). Sin embargo, en otros pasajes de la respuesta aludía a los planteos de Chiaramonte, para quien las provincias actuaban como “soberanías independientes”, afirmando que con los significados actuales de *nación* y *estado*, la Argentina no existía como tal en 1825.²¹

Al responder sobre la pertinencia de incluir el Congreso de Abril como “fecha patria mayor” Barrán introdujo la consideración de los elementos que componen el sentimiento nacional de los uruguayos. Se mostraba partidario de la “concepción de la nacionalidad típicamente batllista”, “de que el Uruguay es su democracia más que su ‘sangre.’” (J. P. Barrán: 2010, 118). Años atrás, junto a Benjamín Nahum había escrito que para el reformismo batllista la nacionalidad “no consistía en el mecánico apego ‘al lugar en que nacimos’ sino en la identificación del país con ideales que lo trascendían: la democracia política, la justicia para con los ‘oprimidos del taller o del hogar’, y la soberanía de la comunidad en el terreno económico”. (J. P. Barrán, B. Nahum: 1983, 152). La fecha propuesta por Sanguinetti podría justificarse porque “los ideales con los que se confundió el Estado (democracia, República, libertades) aparecen claramente en 1813”. Pero no podría ser de ninguna manera el Día de la Nacionalidad, pues como Barrán le recordaba al expresidente, Artigas “sí que quería la unión, claro que condicionada”. Además, “el sentimiento nacional se fue construyendo paulatinamente a lo largo del siglo XIX -insistía Barrán- pues en nuestro caso el Estado precedió a la Nación y tal vez la fue forjando”.

Si los historiadores, como advertía Hobsbawm, “contribuyen, conscientemente o no, a la creación, desmantelamiento y reestructuración de las imágenes del pasado que no solo pertenecen al mundo de la investigación especializada, sino a la esfera pública del hombre como ser político” (E. Hobsbawm: 2002, 20), ¿qué actitud deben asumir ante las conmemoraciones? En distintos contextos históricos, fuerzas políticas de muy diversa orientación han encarado las conmemoraciones como vías para el fortalecimiento de los lazos de unidad nacional. El 19 de junio de 2009, el entonces Presidente de la República Tabaré Vázquez

21. Barrán: 2010, 117. Se refiere a la obra de José Carlos Chiaramonte titulada *Ciudades, provincias, estados...* cuyos datos completos se incluyen en la bibliografía.

anunció la presentación de un proyecto de ley declarando el 2011 como “Año del Bicentenario del Proceso de Emancipación y Autodeterminación”. La fundamentación de motivos señaló que se procuraba “la conciliación entre las que pueden llamarse fechas *míticas* y las que resultarían de un análisis histórico fundado en bases que no pagasen tributo a la tradición o a los sentimientos sacralizados.”²² Al ser consultado al respecto, Barrán coincidió con el año escogido por entender que

el sentimiento de orientalidad se va fortaleciendo desde entonces frente al sentimiento de pertenencia a las provincias y, sobre todo, respecto de Buenos Aires. No sé si es un sentimiento nacional, pero sí de un autonomismo tan fuerte que a la larga es origen de un sentimiento nacional.²³

Retomaba elementos incluidos en su respuesta de 2005. En aquella oportunidad había señalado: “los orientales comenzaron a sentirse unos y distintos desde el Éxodo de 1811”. (Barrán: 2010, 125). Aunque Barrán distingue conceptualmente el proceso de independencia de aquel de la formación de la nacionalidad, y considera que “los procesos históricos [...] presentan virtualidades y ofrecen posibilidades variadas de transformación”, en la afirmación anterior se nota la influencia del nacionalismo de cuño piveliano.²⁴ Desde nuestra perspectiva, el término “oriental” expresaba contenidos diversos según quien lo exponía, y daba cuenta de las contradicciones del propio proceso. En los planteos artiguistas, aludía en parte a una ubicación geográfica que tenía puntos de referencia en los ríos Uruguay y Paraná, pero fundamentalmente a una interpretación particular de los alcances de la reasunción de la soberanía y la defensa de un cierto igualitarismo social. Es decir, se identificaban de esa manera los seguidores de un proyecto más que como habitantes de un lugar determinado. (A. Frega: 2007, 319-320).

Conmemorar, según el historiador francés Michel Bertrand, insta una forma de “encadenamiento entre el pasado que se quiere celebrar, el presente que se vive y el futuro al que se pretende” llegar. Supone, por tanto, una cierta “instrumentalización del pasado mediante los planteamientos del presente”. (Bertrand: 2011, 30-33). Puede implicar, también, “interpretar mal la propia historia”, expresión de Ernest Renan re-

22. Mensaje del Presidente de la República, Tabaré Vázquez, con motivo de la celebración del 245° aniversario del natalicio del Gral. José Gervasio Artigas. Versión electrónica en: http://archivo.presidencia.gub.uy/_Web/noticias/2009/06/2009061903.htm.

23. *La Diaria*, 22/6/2009, p. 6. (“Bicentenario y búnker”, por J[osé] G[abriel] L[agos]).

24. En el sesquicentenario de ese episodio Pivel publicó un artículo titulado “El Éxodo de 1811 y la Tradición Nacional” donde refería a la voluntad de emigrar como una “eclosión apasionada y rústica del sentimiento nacional”. (*Marcha*, 20/10/1961, pp. 16-22).

tomada por el historiador británico Eric Hobsbawm en su estudio sobre las naciones y el nacionalismo. (E. Hobsbawm: 1998, 20-21).

* * * * *

Barrán adoptó un camino singular que recogía influencias historiográficas y experiencias de orígenes diversos y construyó desde su posición de “tercero en discordia” una interpretación que ha enriquecido sustantivamente la comprensión del proceso de independencia del Uruguay. Al rigor de la investigación, el aporte de nueva documentación y el análisis no solamente del proceso histórico sino de sus conmemoraciones, Barrán le sumó la pasión y, con ella, el amor a su país. Un “uruguayismo” militante que atribuía al magisterio de Pivel. (G. Caetano: 2010, 214-215). “Me gusta mi país, qué voy a hacer”, comentó en agosto de 2009 a un entrevistador asombrado por la “embestida nacionalista” de sus respuestas.²⁵ Un “nacionalismo, tan flaco como tozudo”, según su propia definición, pero no excluyente ni *chauvinista*, sino comprometido con la construcción de una sociedad más justa.



25. Entrevista realizada por Salvador Neves y publicada en *Brecha* el 7 de agosto de 2009, incluida en J. P. Barrán: 2010, 163-171.

231
themselves can only lead to endless anarchy
and confusion, and to the ruin and destruction
of by far the finest part of South America.

The transfer of the Banda Oriental from
the domination of Brazil to the Republic of
Buenos Ayres which was effected by the party
in arms, was well known to have been a
measure of expedience which their weakness made
necessary in order to involve Buenos Ayres in a
war with Brazil, with a view at the bottom of
separating themselves from Buenos Ayres when once
the Brazilians had been expelled. But matters
have turned out very different to what had
been expected. The Buenos Ayres Government
aware of the feelings which annexed this province
to their Republic, saw that it was held but
by a weak tenure whilst the native chiefs
held high commands in the army; to weaken
this power the native troops were incorporated
with the Republican troops and by degrees
and insidious most^{ly} the Chiefs were under various
pretences removed from their command and
replaced by Buenos Ayreson Officers; amongst
these

these were Fructuoso Ribera and Don Juan Lavalleja, the first was sent to Buenos Ayres, a kind of state prisoner, but called the Commander in Chief of the troops south of the La Plata, while the other was attached as a Brigadier under the orders of General Martin Rodriguez, who by these and other changes aimed at getting all power into his own hands; from the moment of these intrigues having been discovered I imagine that a feeling took root prejudicial to Buenos Ayres interest, for shortly after the removal of Fructuoso Ribera, his brother with 500 men drew off from the Republicans and established a party of his own north of the Rio Negro, thus commencing a point to which he directed could fly, and to which it is believed General Fructuoso Ribera, who has absconded himself from Buenos Ayres, has fled. If this be true, there may be a probability that there exist some understanding between the party on the Rio Negro, and others not in arms, which may have given some assistance to the changes in opinions which I have mentioned.

Anexo

Doc. N° 13. [Despacho de T. S. Hood a John Bidwell, donde se informa que entre los hombres “*más respetables e importantes*” del bando patriota ha surgido la idea de organizar un partido independentista, a fin de liberarse de brasileños y bonaerenses y establecer una República bajo los principios hanseáticos. Hace referencia, además, a las remociones de Rivera y Lavalleja por parte del gobierno bonaerense. Ref. F.O. 51/2.]

[Montevideo, 2 de octubre de 1826]

N° 20

Monte Video, Octubre 2, 1826

Señor

Desde hace algunas semanas se observa que se ha producido un cambio en las opiniones políticas de los más respetables e importantes hombres del partido patriota en esta ciudad y la provincia. Se dice que ellos han estado considerando una idea de organizar un partido independentista con la esperanza, en el actual estado de cosas, de librarse de los bonaerenses y los brasileños, y establecer una República de ellos, bajo el principio de los Estados Hanseáticos.

Es muy dudoso cuán practicable es esta medida en la actualidad; efectivamente sin ser propuesta, y por un tiempo mantenida por algunas naciones desinteresadas, la cosa sería imposible, e intentada / por ellos mismos, sólo puede llevar a una interminable anarquía y confusión y a la ruina y destrucción de la mejor parte, por lejos, de Sud América.

La transferencia de la Banda Oriental del dominio de Brazil a la República de Buenos Ayres que fue efectuada por el partido de las armas, es bien conocido que ha sido una medida de conveniencia que su debilidad hacía necesaria para enrolar a Buenos Ayres en una guerra con Brazil, con miras, en el fondo de separarse ellos mismos de Buenos Ayres una vez que los brasileños hubieran sido expulsados. Pero las cosas han resultado muy diferentes a aquello que se había esperado. El Gobierno de Buenos Ayres, conociendo los sentimientos que anexaron esta provincia a su República, vio que [sería] sostenido sólo por una débil fracción mientras los jefes nativos fueran mantenidos con altos cargos en el ejército; para debilitar este poder, las tropas nativas fueron incorporadas a las tropas Republicanas y por grados e intrigas la mayoría de los Jefes fueron, bajo varios pretextos, removidos de sus comandancias y reemplazados por Oficiales bonaerenses; entre / ellos estaban Fructuoso Ribiero [sic] y Don Juan Lavalleja; el primero fue enviado a Buenos Ayres, a modo de prisionero de estado, pero llamado Comandante en Jefe de las tropas del sur de La Plata, mientras el otro era asignado como Brigadier bajo las órdenes del General Martín Rodríguez, quien por este y otros cambios, pretendía concentrar todo el poder en sus propias manos. Desde el momento en que estas intrigas fueron descubiertas, imagino que arraigó un sentimiento hostil a los intereses de Buenos Ayres. Poco después de la remoción de Fructuoso Ribiera, su hermano con 600 hombres se retiró de



los Republicanos y estableció un partido propio al norte del Río Negro, de este modo comenzó un punto al cual el desafecto podría volar, y al cual se cree que el General Fructuoso Ribiera, quien se había ausentado de Buenos Ayres, ha fugado.

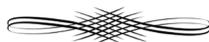
Si esto es verdad, puede haber una probabilidad de que exista cierto entendimiento entre el partido sobre el Río Negro, y otros, no en armas, que pueda haber estimulado los cambios de opiniones que he mencionado. /

/ Pero es imposible ofrecer una opinión segura en este momento acerca de cómo aquellos hechos puedan haber afectado el estado general de cosas.

Tengo el honor de ser
Señor,
Su más obediente
humilde servidor

Thomas Samuel Hood

Traducción del inglés: Soledad Caño Güiral y Ana Frega.



ARDAO, Arturo, "La independencia uruguaya como problema", *Cuadernos de Marcha*, No. 4, Montevideo: agosto 1967, pp. 82-96.

ARMAND UGON, E. *et al*, *República Oriental del Uruguay. Compilación de leyes y decretos, 1825-1930, Tomo I, 1825-1834*, Montevideo: 1930.

BARRÁN, José Pedro, "¿Independencia, anexión, integración?", *Enciclopedia Uruguaya*, cuaderno N° 16, Montevideo: Arca, octubre 1968 (Introducción y selección de textos de Juan C. Gómez y Francisco Bauzá).

_____ "La independencia y el miedo a la revolución social en 1825", *Revista de la Biblioteca Nacional*, N° 24, Montevideo: diciembre de 1986, pp. 65-77. Una versión parcial había sido publicada en el semanario *Brecha* el 11 de octubre de 1985.

_____ *Epílogos y legados. Escritos inéditos. Testimonios*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2010.

BARRÁN, José Pedro; NAHUM, Benjamín, *Batlle, los estancieros y el imperio británico, Tomo 4, Las primeras reformas, 1911-1913*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1983.

BARRÁN, José Pedro; FREGA, Ana; NICOLIELLO, Mónica, *El cónsul británico en Montevideo y la independencia del Uruguay. Selección de los informes de Thomas Samuel Hood (1824-1829)*, Montevideo, Dpto. de Publicaciones de la UdelaR, 1999.

- BERTRAND, Michel, “En torno a los usos de la Historia: conmemorar, celebrar, instrumentalizar las independencias latinoamericanas”, *Revista Estudios del ISHIR*, N° 1, Rosario: tercer cuatrimestre de 2011, pp. 24-39.
- BURKE, Peter, *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales. 1929-1989*, Barcelona: Gedisa, 1993.
- CAETANO, Gerardo, “Barrán o ‘la Historia como hazaña de la libertad’”, en *Epílogos y legados. Escritos inéditos. Testimonios*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2010, pp. 193-220.
- CHIARAMONTE, José Carlos, “Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana ‘Doctor Emilio Ravignani’*, 3ª serie, N° 1, primer semestre 1989, pp. 71-92.
- _____, *Ciudades, provincias, estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires: Editorial Ariel, 1997.
- FREGA, Ana, *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la colonia a la ocupación portuguesa*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2007.
- _____, “La mediación británica en la guerra entre las Provincias Unidas y el Imperio de Brasil (1826-1828). Una mirada desde Montevideo”, en *Historia regional e independencia del Uruguay. Proceso histórico y análisis crítico de sus relatos* (coordinado por A. Frega), Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2009, pp. 101-130.
- _____, “El Bicentenario en Uruguay: apuntes para un nuevo debate”, *Revista Estudios del ISHIR*, N° 1, Rosario: tercer cuatrimestre de 2011.
- HOBSBAWM, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona: Crítica, 1998 [1ª ed. en español, 1991].
- _____, “Introducción”, en *La invención de la tradición* (editado por E. Hobsbawm y Terence Ranger), Barcelona: Crítica, 2002, pp. 7-21.
- KLACZKO, Jaime, “Real de Azúa – Barrán. Una polémica rescatada del olvido”, en *Las brechas de la Historia. Tomo 1. Los periodos* (artículos publicados en *Brecha* compilados por Fernando Pita), Montevideo: Ediciones de Brecha, 1996, pp. 189-203.
- REAL DE AZÚA, Carlos, *Escritos*, Montevideo: Arca, 1987.
- _____, “El problema del origen de la conciencia nacional en el Uruguay”, *Cuadernos del Claeh*, 1987/2, Montevideo: pp. 13-45.
- _____, *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, Montevideo: Arca / Ediciones del Nuevo Mundo, 1990.
- TRAVERSONI, Alfredo, “El 25 de Agosto: realidad y símbolo”, *Cuadernos de Marcha*, N° 19, Montevideo: noviembre 1968, pp. 89-96.
- _____, “La independencia y el Estado Oriental”, *Enciclopedia Uruguaya*, fascículo N° 16, Montevideo: Editores Reunidos / Arca, octubre 1968.
- ZUBILLAGA, Carlos, *Historia e historiadores en el siglo XX. Entre la profesión y la militancia*, Montevideo: Librería FHCE, 2002.